

PETITORIO



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 19-160656-00000-0000

Fecha: 2010-11-20 09:00:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Lve 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

SOLICITUD DE:



☐ Patente de Invención



☒ Patente de Modelo de Utilidad

☒ SOLICITANTE (71)	Nombre: GABRIEL CARRILLO VILLA Dirección: Avenida 28 No. 34 - 43 Teléfono: 3682434 Fax E-Mail: mercadeo@gcarrinternational.com Domicilio: Bogotá - COLOMBIA	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 17.130.517
☐ REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: Dirección: Teléfono: Fax: E-Mail:	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número TP
☒ INVENTOR(ES) (72)	Nombre: GABRIEL CARRILLO VILLA Dirección: Avenida 28 No. 34 - 43 Teléfono: 3682434 E-Mail: mercadeo@gcarrinternational.com Domicilio: Bogotá - COLOMBIA	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 17.130.517

☒ Título(54): **MUEBLE MULTIFUNCIONAL PARA PUBLICIDAD**
(5 REIVINDICACIONES)

☒ Clasificación Internacional (51):

☒ Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) N° de Solicitud



Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☒ INMEDIATAMENTE



Comprobante de Pago No.:

BANCO DE BOGOTA

15057718-4

Fecha

Diciembre 21 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

22

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 10 - 108831

Bogotá D.C., Diciembre 21 de 2010 - 09:33:36

RECIBIDO DE : ENRIQUE DURAN

CC 5.538.023

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	150577184	21/12/2010	81.250.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50006-01-01	SOLICITUDES	1121 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	81.250.00	81.250.00
				\$81.250.00

SON: **OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-160656- -00000-0000

Fecha: 2010-12-22 09:00:51 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

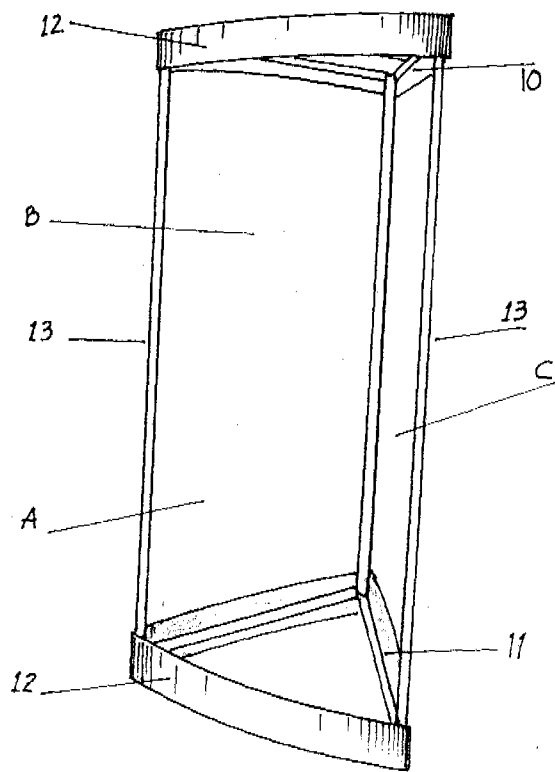
Diciembre 21 de 2010 - 09:33:36

11 Anexos

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12
- ☐ De ser el caso, por el mismo titular o su

12 FIGURA

Fig. 1



13 Solicito la concesión de la patente,

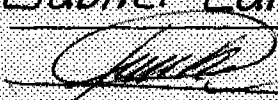
NOMBRE: Gabriel Carrillo Villa

FIRMA:

C.G. 17130517 TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

4

SOLICITUD									
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación								
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE									
1 APLICACION A:									
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad									
☒ Presentación solicitud ☐ Examen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento									
2 BENEFICIARIO	<table><tr><td>Nombre: <i>Gabriel Carrillo Villa</i></td><td>IDENTIFICACION</td></tr><tr><td>Dirección: <i>Av. 28 # 34-43</i></td><td>☒ C.C. ☐ NIT</td></tr><tr><td>Nacionalidad o Domicilio: <i>BOGOTA D.C.</i></td><td>☐ C.E. ☐ Otro</td></tr><tr><td>Teléfono: <i>3682434</i></td><td>Número: <i>17130517</i></td></tr></table>	Nombre: <i>Gabriel Carrillo Villa</i>	IDENTIFICACION	Dirección: <i>Av. 28 # 34-43</i>	☒ C.C. ☐ NIT	Nacionalidad o Domicilio: <i>BOGOTA D.C.</i>	☐ C.E. ☐ Otro	Teléfono: <i>3682434</i>	Número: <i>17130517</i>
Nombre: <i>Gabriel Carrillo Villa</i>	IDENTIFICACION								
Dirección: <i>Av. 28 # 34-43</i>	☒ C.C. ☐ NIT								
Nacionalidad o Domicilio: <i>BOGOTA D.C.</i>	☐ C.E. ☐ Otro								
Teléfono: <i>3682434</i>	Número: <i>17130517</i>								
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.									
3 Anexos									
Micro, pequeñas y medianas empresas									
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea									
☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004									
Universidades públicas o privadas									
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación									
Entidades sin ánimo de lucro									
☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio									
4 Solicito la reducción de la tasa de patente,	Nombre: <i>Gabriel Carrillo Villa</i>								
	Firma: 								
	<i>17130517</i> TP								
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página									

MODELO DE UTILIDAD

MUEBLE MULTIFUNCIONAL PARA PUBLICIDAD

El presente modelo se refiere a un tipo de mueble fabricable en material metálico o en plástico, con un carácter multifuncional, dado que sirve como un soporte de mostrador publicitario para servicios y productos, instalable en almacenes o locales, ya sea en forma fija o transportable y como característica de versatilidad ofrece para su utilización la adaptación de alturas variadas a través de sus miembros soportes, para servir como una mesa de demostraciones o un mostrador de exhibición o publicidad.

VENTAJAS DE SU UTILIZACIÓN

- Desarmado y armado rápido de sus componentes en cualquier sitio.
- Adecuación de alturas de utilización a partir de sus bases componentes y soportes.
- Fijación al piso o transportabilidad a través de un área o local.
- Multifuncionalidad según la adecuación de su altura.

DESCRIPCION TECNICA Y FIGURAS ILUSTRATIVAS

El mueble objeto de la protección solicitada en la presente se aprecia en su forma básica a través de la Figura 1. Conforme a lo anterior el mueble comprende un cuerpo soportado en dos bases, una superior (10) y otra inferior (11) fabricadas en tubería metálica o tubería plástica rígida.

Dichas bases presentan una forma y contorno de fabricación idénticas y su forma poligonal puede variar desde la forma triangular hasta la circular (cuadrada, rectangular, hexagonal etc.)

Dichas bases idénticas se conectan mediante unos soportes verticales (13) y llevan unas cubiertas (12) en lámina metálica o en plástico, cuyo objeto de colocación es ocultar la estructura de cada base interiormente.

66

La separación entre los soportes tubulares, que conforma la altura del mueble, determina a su vez unos planos (A) (B) y (C), por ejemplo, que sirven de paneles de publicidad al colocarse láminas que conforman a su vez un cuerpo prismático recto para el mueble. Estos planos o paneles sirven de soporte para efectos publicitarios o mensajes o información, según el destino que se le de al mueble.

En la figura 2 se aprecia en detalle la construcción de una de las bases (11 para el caso), cuyo diseño será idéntico al de la base (10) de la figura 1. Cada base comprende en su fabricación una estructura en metal o plástico de elementos (14) que convergen en forma soldada sobre un elemento (15) de contorno tubular el cual sobresale del marco estructural.

Estos salientes tubulares (15) permiten el acople telescópico de los soportes (13) verticalmente en cada base (10) y (11) respectivamente para conformar la estructura básica del mueble, objeto de la invención. Las láminas de cubierta (12) rodean el contorno de cada base.

La base inferior (11) de apoyo al piso va complementada con elementos de rodadura, tipo rodachinas (16) tal como se aprecia en el detalle de la Figura 3.

Otra forma de apoyo al piso se aprecia en la figura 4, en donde se dispone sobre la base inferior, principalmente de unos tornillos de graduación (17) de altura que en su cabeza se insertan a unos soportes o tacos de caucho (18). La modalidad de rodachinas permite movilizar el mueble a través de un local y la modalidad de tacos fijos de caucho permite la instalación fija del mueble en un área determinada.

Una característica en el diseño del presente mueble es que talo como se aprecia en las figuras 2 y 3 los soportes verticales (13) pueden acoplarse con los elementos salientes (15) de cada base, ya sea abrazando dicho saliente o acoplándose internamente dentro del mismo.

Una característica adicional del mueble radica en que los soportes verticales (13) pueden adaptarse en diferentes longitudes que determinan a su vez alturas diferentes de utilización para el mueble. De tal modo y conforme a la altura escogida para los soportes (13) el mueble puede ser desde una mesa de demostración de productos, fija o movable, hasta un mueble de altura tipo mostrador para paneles publicitarios o exhibición de bienes y servicios.

Otra alternativa de utilización es que los soportes (13) pueden llevar perforaciones sobre su longitud, lo que permite colocar elementos de soporte (pasadores) para sostener bandejas en forma escalonada y según diferentes alturas, para exhibición de productos.

Las dimensiones del mueble en mención son variables y dependen de las necesidades a cubrir y exigencias del usuario. También cabe anotar que el contorno de las bases (10) y (11) siempre igual, puede variar en diferentes formas poligonales, lo que no limita el alcance ni objetivos del presente modelo.

REIVINDICACIONES

1. Mueble multifuncional destinado a publicidad, fabricable en material metálico o material plástico, en alturas diferentes conforme al uso o destinación, que se caracteriza por comprender en su armado:
 - un par de bases (10) y (11) de idéntico contorno, separadas y conectadas a través de unos soportes verticales (13), para constituir un cuerpo prismático con planos o paneles laterales.
2. Mueble multifuncional conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque los soportes verticales (13) se acoplan con las bases a través de unos salientes (15) de dichas bases, abrazando dichos salientes o penetrando en los mismos.
3. Mueble multifuncional conforme a la reivindicación 1 y caracterizado además porque las bases paralelas (10) y (11) tienen contornos poligonales idénticos que van desde un triángulo hasta un círculo.
4. Mueble multifuncional conforme a la reivindicación 1 y caracterizado porque los soportes verticales (13) se adaptan a las bases en alturas variables, según la destinación del mueble.
5. Mueble multifuncional conforme a la reivindicación 1 dotado en su base inferior de rodachinas (16) para su movilidad o de tornillos (18) graduables insertados en tacos de fijación (17) de apoyo al piso.

9

RESUMEN

Mueble de carácter multifuncional que sirve de mesa, de mostrador o de exhibidor publicitario de bienes y servicios, fabricable en material metálico o en plástico que se caracteriza en su diseño y fabricación por dos bases de idéntico contorno poligonal separadas y soportadas por unos elementos también metálicos que de acuerdo a las necesidades o destinación del mueble pueden regularse en su longitud, para que el mueble sirva como mesa de demostración publicitaria de productos, o como mostrador de mercancías o información.

10
10

Fig. 1

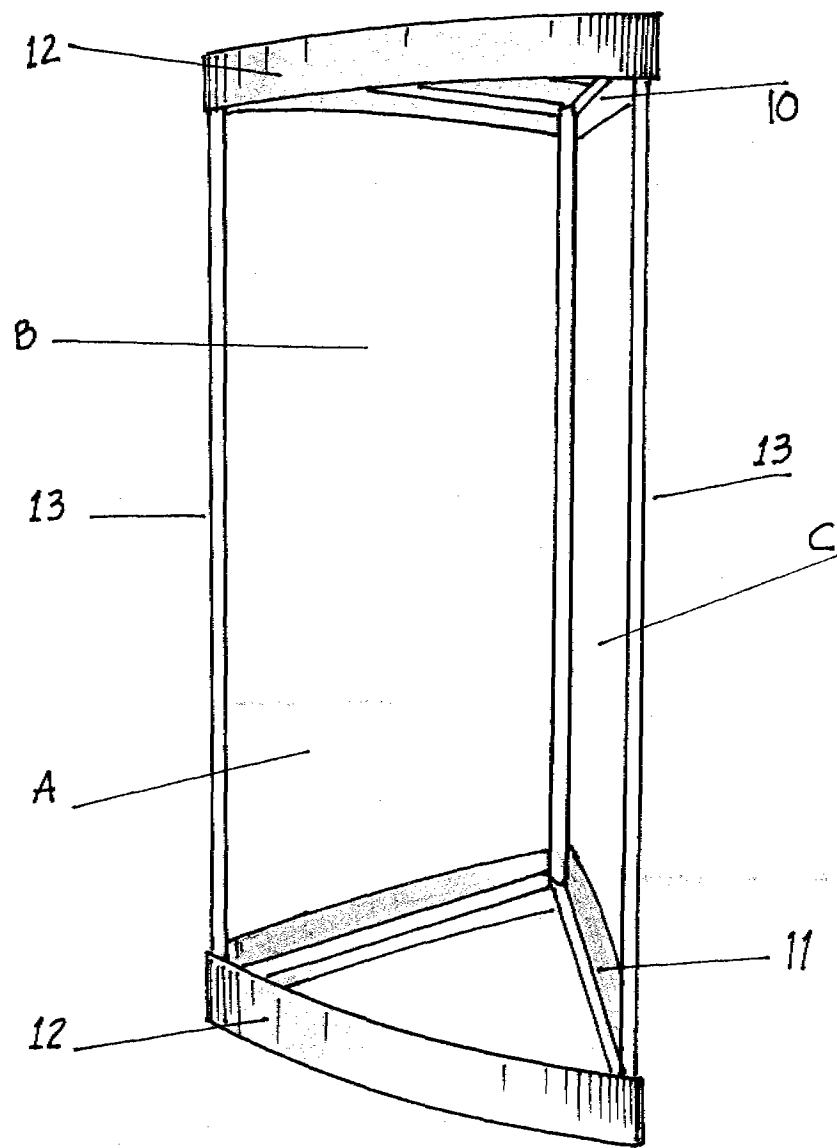


Fig. 3

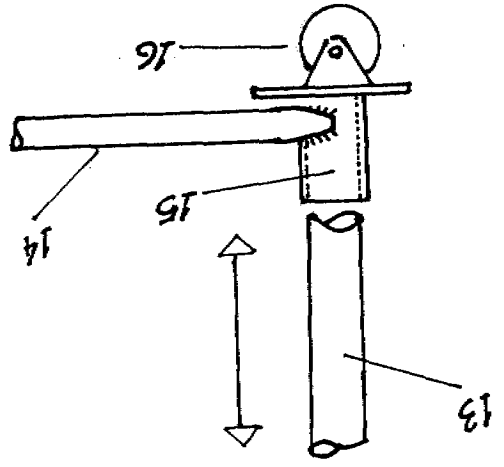


Fig. 4

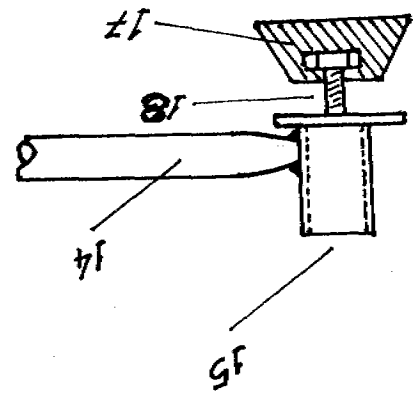
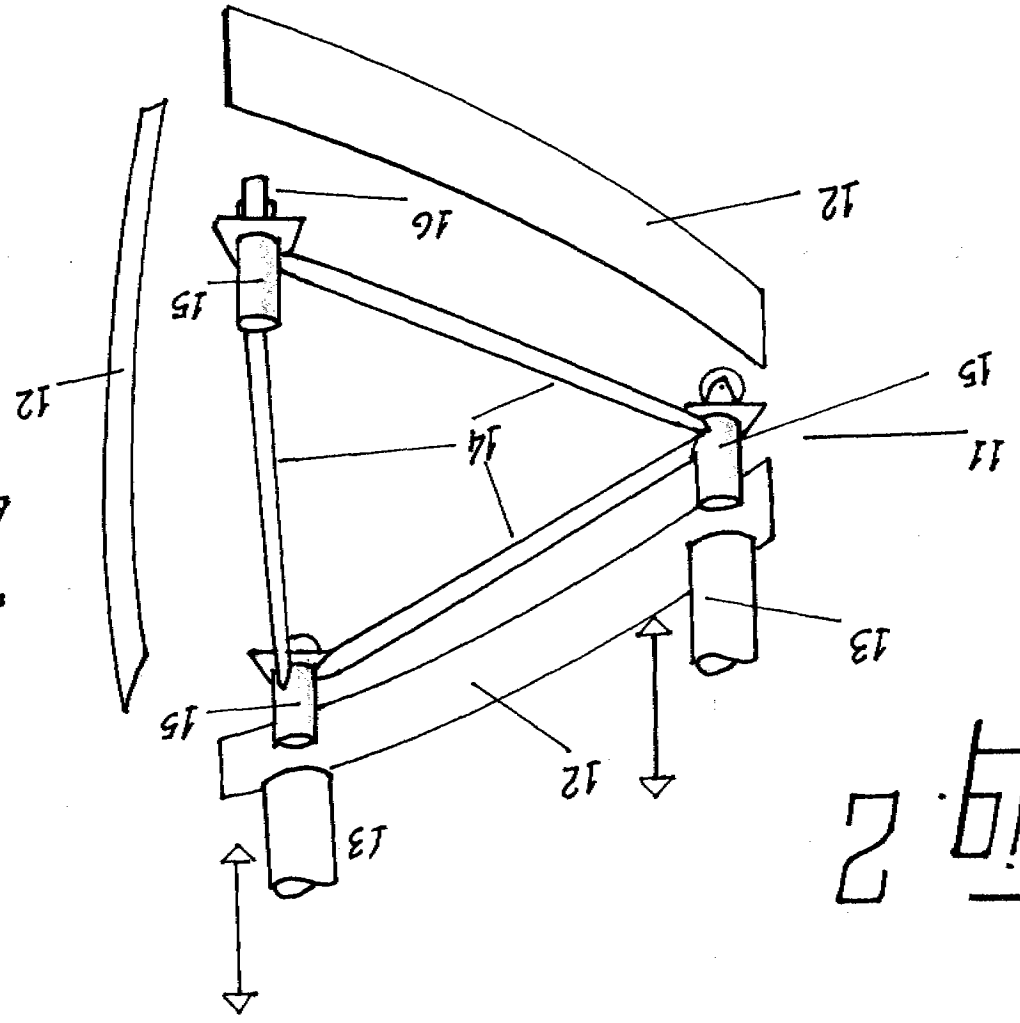


Fig. 2



12n

1 Arte Fusa

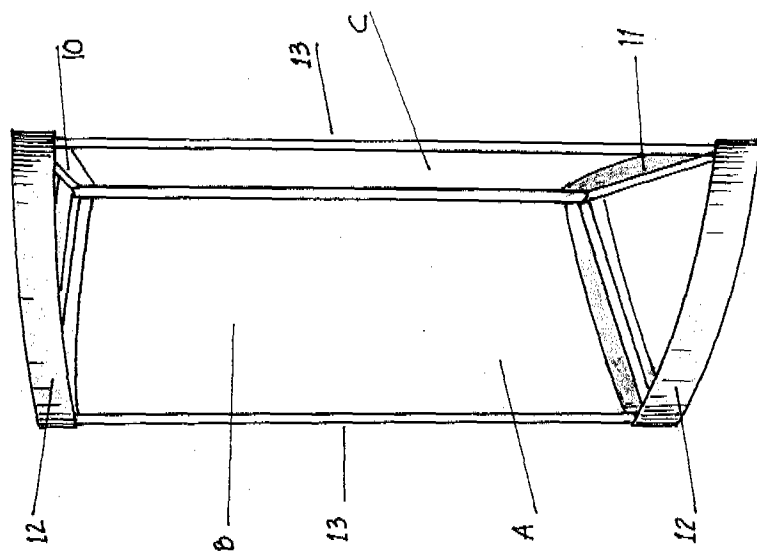


Fig. 1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-160656- -00000-0000

Fecha: 2010-12-22 09:00:51 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eje. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12



LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa	☐
Incompleta	☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa	☐
Incompleta	☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño Industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa	☐
Incompleta	☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa	☐
Incompleta	☐

2020
Bogotá D.C.,

Dóctor(a)
NO hallado
Apoderado(a) y/o Representante de
CARRILLO VILLA GABRIEL

REFERENCIA	Radicación No. 10 160656
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 12573
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

adpall